



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5



INVITACIÓN ABIERTA No. 009 DE 2019
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

En la ciudad de Popayán, a los 21 días del mes de Marzo de 2019 y por el presente, el Comité Evaluador se permite remitir adjunto las respuestas a las observaciones y solicitudes de aclaraciones presentadas en el marco del proceso de selección Invitación Abierta No. 009 de 2019, cuyo objeto es:

“PARA SELECCIONAR LA(S) COMPAÑÍA(S) DE SEGUROS, LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS PARA FUNCIONAR, AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, CON LA(S) QUE SE CONTRATARÁN LA ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS PARA AMPARAR Y PROTEGER LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ILC Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, Y LA PÓLIZA DE VIDA GRUPO DE LOS FUNCIONARIOS, ENTRE OTROS INTERESES ASEGURABLES”,

NOTA: Las respuestas de que trata el presente documento fueron realizadas por AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, como intermediario de seguros de la ILC.

Se adjuntan el Consolidado de respuestas a las observaciones allegadas por parte de Allianz Seguros y Previsora, la Adenda No. 1 y el Anexo No. 1 de Condiciones técnicas básicas obligatorias de las pólizas a contratar, donde solo se ajustaron condiciones en los ramos de Infidelidad y Riesgos Financieros y Responsabilidad Civil Servidores Públicos, derivadas a los términos y condiciones ofertados por el mercado asegurador y reasegurador, frente a esta clase de riesgos.

Para constancia se firma en Popayán, a los 21 días del mes de Marzo de 2019.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO
LIBERTH ORLANDO MUÑOZ OROZCO
Jefe Sección de Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO DAZA PAZ
Jefe División Administrativa
Industria Licorera del Cauca